



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Septiembre de 2014

798/14

Expte. N° 14.100/06

VISTO:

La Nota N° 1359/14 mediante la cual la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Graciela del Valle Morales, solicita se designe como Responsable de la asignatura **Instalaciones Eléctricas** al Ing. Miguel Ángel Salom; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela funda su solicitud en que al Ing. Roberto Rajelson, quien fuera el Responsable de Cátedra, le fue otorgada la prestación jubilatoria;

Que el Ing. Miguel Ángel Salom ha accedido recientemente, a través del correspondiente Llamado a Inscripción de Interesados, al cargo de Profesor Adjunto Interino de la materia en cuestión;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 216/14

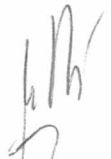
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 27 de Agosto de 2014)

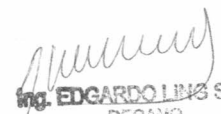
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Asignar la Responsabilidad de la Cátedra **INSTALACIONES ELÉCTRICAS**, de la carrera de Ingeniería Química, al Ing. Miguel Ángel SALOM, Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple en la mencionada asignatura, a partir de la fecha de notificación de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Miguel Ángel SALOM y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Personal, Dirección de Alumnos y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de conocimiento y demás efectos.

LBF/sia

  
Dra. MARTA CECILIA POGGIO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
ING. EDGARDO LUIS SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa